

Programa de Desarrollo de Ciencias y Tecnologías
Agropecuarias y Agroindustriales
(PEDEAGRIND)

Acuerdo con el objetivo general:

Desarrollar las ciencias, tecnologías, e innovaciones agropecuarias y agroindustriales en sentido amplio para potenciar la producción agropecuaria y agroindustrial, en función de las demandas actuales y prospectivas de las cadenas agroindustriales, para propender al desarrollo sustentable del país.

El principal reto es formar recursos humanos insertos con una estructuración con capacidad de crear conocimiento e innovación en el sector. Esto es que no solo tiene que haber capacidad de investigación de buen nivel, sino capacidad de contribuir a transformar realidades productivas.

A diferencia de otros programas de desarrollo tiene características especiales que no habilitan a replicar experiencias linealmente.

Por ejemplo, el PEDECIBA se orienta al desarrollo de ciertas disciplinas (básicas). Eso hace natural que una estructura de tipo disciplinario es la forma natural de organización.

En este caso, sin embargo, el objeto es más de tipo sectorial o multisectorial. Su estructura debe tener más bien características y capacidades de articulación de estructuras académicas disciplinarias variadas y a su vez con el sector productivo.

Características principales:

- Abierto
- Interdisciplinario
- Fuertes vínculos entre academia y sector productivo

Objetivos específicos:

- crear nuevas capacidades es disciplinas no desarrolladas, o débilmente desarrolladas localmente (creación de nuevos posgrados, consolidación de existentes).
- orientar disciplinas maduras localmente hacia problemas de cadenas agroindustriales. P. ej.: Matemática, Física, Biología, TIC's, Bioquímica. Puede hacerse a través de Tesis, Proyectos de investigación específicos, etc.

- crear articulación entre capacidades existentes en disciplinas maduras, entre estas y capacidades nuevas.
- fortalecer la articulación entre estas capacidades y el sector productivo. Una posibilidad en esta dirección es apoyarse en las relaciones ya existentes y hacerlas crecer.
- tener en cuenta los servicios que contribuyen al propio proceso productivo y a incorporar valor agregado.

Para eso es necesario cierta capacidad de “permeabilidad”, es decir que investigadores de diversas disciplinas puedan incorporarse por períodos más o menos prolongados a este “sistema”, en la medida que aborden fuertemente problemas del sector.

Lo que se debe buscar es la calidad en la solución de problemas pertinentes. En ese sentido es importante que existan reglas claras, que no haya “clases” distintas de investigadores, tesistas, estudiantes... por su origen temático.

En ese sentido, la estructura académica debe facilitar la horizontalidad y el abordaje interdisciplinario y no la reproducción de parcelamientos disciplinarios.

Se entiende que es central el proceso inicial de incorporación de investigadores al programa. Es necesario fijar estándares de calidad rigurosos. Debería haber consistencia con el SNI, aunque es posible la incorporación de otros investigadores, docentes y tecnólogos.

Otro aspecto que debe ser considerado es la dimensión territorial. En esa dirección es conveniente:

- 1) apoyarse en los esfuerzos institucionales ya existentes (p.ej.: INIA, UdelaR,).
- 2) propender a la articulación con las políticas de desarrollo local (por ejemplo a través del Congreso de Intendentes y la Comisión Sectorial de descentralización, oficinas o agencias de desarrollo local, programas de OPP, MIEM, MGAP, etc.).

Se espera una mejor articulación con los programas existentes. No se entiende conveniente replicar en un programa nacional como PEDEAGRIND instrumentos que ya existen, o superposiciones con estos. Por ejemplo Sistema Nacional de Becas (SNB), Fondos Concursables para investigación (existiendo ahora una variedad importante, p.ej.: Fondo Clemente Estable, Fondo María Viñas, Fondos Sectoriales etc.).

El programa debe tener la capacidad de adaptarse a grandes demandas nacionales, como por ejemplo las vinculadas al estudio de modelos productivos en relación al cambio climático.

Para continuar se propone la conformación inmediata de un Equipo de Trabajo, integrando UdelaR, INIA, IIBCE, PEDECIBA, GMI que revise la propuesta tomando en cuenta estas observaciones, y elabore una propuesta inicial (para el primer año) y un proyecto de convenio entre los actores que dé inicio al programa.